

Fecha: 23-02-2026
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general

Pág.: 5
Cm2: 337,9
VPE: \$ 441.658

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

5.200
15.600
☐ No Definida

Título: **Eleam ha recibido \$851 millones en los últimos dos años**

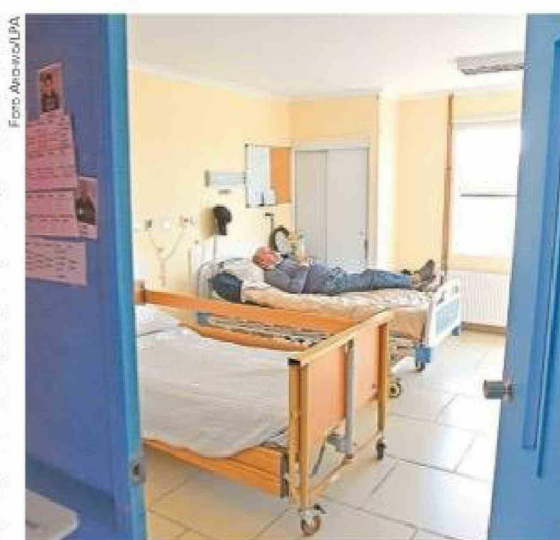
En virtud de dos convenios suscritos

Eleam ha recibido \$851 millones en los últimos dos años

Un suma de \$851.797.125 fueron transferidos al Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores (Eleam) Cristina Calderón Harbán durante los años 2024 y 2025. Esta residencia alberga a 68 personas mayores con dependencia moderada o severa.

Los recursos corresponden a dos convenios suscritos con la Fundación Iberoamericana de Derechos Humanos de las Personas Mayores, institución privada sin fines de lucro que actualmente opera la residencia y que asumió la administración a partir del 17 de diciembre de 2024. Esto según la información entregada por el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) en respuesta a una solicitud de acceso a la información pública ingresada el 27 de enero de 2026.

En el documento, se da cuenta que Senama suscribió dos convenios entre 2024 y 2025 con la Fundación Iberoamericana de Derechos Hu-



Eleam de calle Hornillas alberga a 68 adultos mayores con dependencia moderada o severa.

manos para Personas Mayores, institución privada sin fines de lucro que ha cumplido el rol de organismo operador de la mentada residencia, que forma parte de la red institucional.

El primer convenio consideró un monto total de transferencia de \$729.900.437 para la operación del establecimiento en Punta Arenas. De ese total, \$636.586.650 han sido

rendidos, quedando un saldo de \$93.313.787. El segundo acuerdo contempla la suma de \$121.896.688, de los cuales se han rendido \$17.121.609, con un saldo pendiente de \$104.775.079. En conjunto, ambas transferencias superan los 851 millones de pesos destinados al funcionamiento del recinto.

Sobre el estado de estos recursos, la institución precisó que el convenio sigue vigente por lo que estos montos corresponden al estado real del proceso a enero de 2026. Asimismo, el documento subraya que "las residencias para personas mayores del Senama se financian con recursos públicos y con un porcentaje de las

68
adultos mayores residen
en el establecimiento
de larga estadía

pensiones de los residentes", lo que configura un financiamiento mixto para la operación del establecimiento.

El Eleam Cristina Calderón alberga actualmente a 68 personas mayores. El nivel de dependencia de los residentes varía, de manera que hay algunos que tienen algún grado de autonomía, pero en general son dependientes severos. La realidad sanitaria y funcional de quienes viven en el recinto implica altos requerimientos de cuidados permanentes y personal especializado, lo que incide directamente en los costos operativos del establecimiento.

La Fundación seguirá operando hasta mayo de este año. En los próximos meses corresponde llevar adelante el concurso para la administración del establecimiento para los próximos tres años. Senama ya les informó que el proceso de licitación ya está autorizado y pronto se publicarán las bases del concurso. **/LPA**